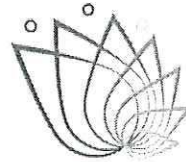




MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N12-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE 37 CAMIONETAS PICK UP DOBLE CABINA EQUIPADA COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO (PROXIMIDAD), SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día primero de septiembre del año dos mil veintitrés; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la **Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos**, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

| CARGO | NOMBRE |
|---|---|
| En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones. | Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo. |
| Representante de la Secretaría de la Contraloría. Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones. | Lic. Sandra Pérez Robles. |
| Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico. | Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo. |
| Representante de Área Solicitante (La Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional) Director General de Desarrollo y Logística Operativa. | C. Rafael García Vizcaíno. |
| Representante de Área Requirente (Coordinación Operativa de Seguridad Pública). Director General de Logística Operativa. | C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara. |

Y los representantes de las empresas licitantes:

| Nº | EMPRESA | REPRESENTANTE QUE ASISTE |
|----|--|--------------------------|
| 1 | Grupo Stella de Puebla, S.A.P.I. de C.V. | [REDACTED] |

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En este acto se procede a informar que cinco licitantes enviaron solicitudes de aclaraciones mediante correo electrónico en tiempo y forma, tal y como se indica en los numerales 20.1 y 20.2 de las bases de la presente licitación, de acuerdo con la siguiente información:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

1. AUTOMUNDO, S.A. DE C.V.

| No. | Referencia | Pregunta | Respuesta |
|-----|--|---|--|
| 1 | PUNTO 11 PLAZOS Y ENTREGA PÁRRAFO 11.2 | SOLICITAN QUE EL TIEMPO DE ENTREGA SEA DE 20 DIAS NATURALES A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE HABIL DE LA FIRMA DE CONTRATO, SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA A POR LO MENOS 40 DIAS NATURALES A APTIR DEL DIA SIGUIENTE HABIL DE LA FIRMA DE CONTRATO, FAVOR DE ACEPTAR. | Respuesta: No se acepta, favor de apegarse a lo establecido en las bases. |

2. AUTOANGAR, S.A. DE C.V.

| No. | Referencia | Pregunta | Respuesta |
|-----|--|---|--|
| 1 | Punto 11. De la convocatoria. Numeral 11.2. | ¿Debemos entender que, la fecha límite de entrega de los bienes es hasta los 20 días naturales a partir del día siguiente hábil de la firma del contrato? Favor de confirmar | Respuesta: No se acepta, favor de apegarse a lo establecido en las bases. |
| 2 | Punto 16 De la convocatoria. Numeral 16.2. Inciso L) | Solicitamos respetuosamente a la convocante, nos permitan presentar la opinión de cumplimiento emitida por el IMSS, con fecha de emisión no mayor a 2 días naturales anteriores al día de la apertura de proposiciones. Favor de aceptar | Respuesta: No se acepta, favor de apegarse a lo establecido en las bases. |
| 3 | Punto 16 De la convocatoria. Numeral 16.2. Inciso T) | ¿Debemos entender que para cumplir con este requisito, se debe adjuntar la documentación que acredite que la bocina y sirena ofertados cumplen con la Norma Internacional SAE J-1849? Favor de confirmar | Respuesta: No es necesario adjuntar documentación que lo acredite, bastara con la carta compromiso. |
| 4 | Punto 16 De la convocatoria. Numeral 16.2. Inciso U) | ¿Debemos entender que en el caso de contar con 2 o más proveedores para el equipamiento de los vehículos, el ISO que se debe presentar, deberá cumplir con lo que a cada uno de los proveedores y fabricantes les aplique?¿Es correcta nuestra apreciación? | Respuesta: Es correcta su apreciación. |
| 5 | Documentos y Anexos | ¿Debemos entender que, los formatos presentados son una guía para la presentación de los escritos y se podrá modificar el texto, siempre y cuando se respete el contenido de los mismos? Favor de precisar | Respuesta: Es correcta su apreciación. |

3. AUTOS Y EQUIPOS MULTIMARCAS, S.A. DE C.V.

| No. | Referencia | Pregunta | Respuesta |
|-----|---|--|--|
| 1 | REFERENCIA: PAGINA 7, NUMERAL 10, INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES A ADQUIRIR POR MEDIO DE LA LICITACIÓN, SUB NUMERAL 10.5. | Se solicita a la convocante confirme que las normas u ISO'S solicitados en el numeral de referencia, se deberán de presentar al momento de la entrega de las unidades o en su caso, a la firma del contrato que se trate. Favor de confirmar. | Respuesta: No es correcto, deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 16.2 inciso T y U. |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

| | | | |
|---|---|---|--|
| 2 | REFERENCIA: PAGINA 7, NUMERAL 10, INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES A ADQUIRIR POR MEDIO DE LA LICITACIÓN, SUB NUMERAL 10.5, SEGUNDO PÁRRAFO | Se solicita a la convocante confirme que el ISO 9001:2015 a presentar, en caso de resultar adjudicados deberá estar a nombre del proveedor responsable de equipar las unidades objeto de la presente licitación. | Respuesta: Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 16.2 inciso U. |
| 3 | REFERENCIA: PAGINA 7, NUMERAL 11 Condiciones de transporte, plazo, entrega y recepción de los bienes, sub numeral 11.2 | Con el propósito de no limitar la libre participación y fomentar una libre concurrencia en el presente procedimiento de licitación, Solicitamos amablemente a la convocante que, de tratarse de unidades equipadas como patrullas, confirme que el plazo para dar inicio a la entrega de las unidades será dentro de los 20 días naturales a partir de la firma del contrato y deberá finalizar la entrega total de los vehículos en un plazo no mayor a de 60 días naturales a partir del día siguiente hábil de la firma del contrato. Favor de confirmar. | Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a bases. |
| 4 | REFERENCIA: PAGINA 8, NUMERAL 12 GARANTÍA DE LOS BIENES, SUB NUMERAL 12.1., PRIMERA VIÑETA | Con el propósito de no limitar la libre participación y fomentar una libre concurrencia en el presente procedimiento de licitación a solo distribuidores autorizados de vehículos, solicitamos amablemente a la convocante permita presentar carta de distribuidor autorizado y/o fabricante de los vehículos en donde se mencione la garantía con la que cuentan los vehículos a ofertar. Favor de confirmar. | Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a bases. |
| 5 | REFERENCIA: PAGINA 8, NUMERAL 12 GARANTÍA DE LOS BIENES, SUB NUMERAL 12.1., PRIMERA VIÑETA | solicitamos amablemente a la convocante permita presentar carta en donde se indique que el proveedor de las unidades es distribuidor autorizado de la marca y el distribuidor respalde al licitante con la disponibilidad de los vehículos ofertados Favor de confirmar. | Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a bases. |
| 6 | REFERENCIA: PAGINA 8, NUMERAL 12 GARANTÍA DE LOS BIENES, SUB NUMERAL 12.1., SEGUNDA VIÑETA | Se solicita a la convocante permita presentar carta del distribuidor autorizado y/o fabricante del equipo audiovisual en donde se indique la garantía del equipo. | Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a bases. |
| 7 | REFERENCIA: PÁGINA 8, NUMERAL 13.2. | Se solicita a la convocante acepte que las propuestas se presenten rubricadas en cada una de las hojas firmando en la última hoja en donde aparezca el nombre del apoderado y/o representante legal. | Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a bases. |
| 8 | REFERENCIA: PAGINA 11, INCISO L). | Solicitamos amablemente a la convocante que para acreditar este punto se podrá presentar la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS, con una vigencia no mayor a 3 días antes de la presentación de las propuestas. Favor de confirmar. | Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a bases. |
| 9 | REFERENCIA: PAGINA 12, INCISO M). | Con relación al número en referencia, solicitamos amablemente a la convocante que, para acreditar este punto, y esto en caso de que mi representada, no cuente con personal discapacitado, bastara con presentar, carta bajo protesta de decir verdad, manifestando que no cuenta con personal discapacitado. Favor de confirmar. | Respuesta: Se acepta |



DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

| | | | |
|----|---|---|---|
| 10 | REFERENCIA: PAGINA 12, INCISO N). | Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare, para acreditar este punto, bastara con presentar una carta manifestando bajo protesta de decir verdad, que mi representada no cuenta con domicilio fiscal en el Estado de Morelos, el cual no contrapone con las obligaciones contractuales que se adhieran al contrato, esto en caso de resultar adjudicados. Favor de confirmar. | Respuesta: Es correcta su apreciación. |
| 11 | REFERENCIA: PAGINA 12, INCISO Q) | Con el propósito de no limitar la libre participación y fomentar una libre concurrencia en el presente procedimiento de licitación a solo distribuidores autorizados de vehículos, solicitamos amablemente a la convocante permita presentar carta de distribuidor autorizado y/o fabricante de los vehículos en donde se mencione la garantía con la que cuentan los vehículos a ofertar. Favor de confirmar. | Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a bases. |
| 12 | REFERENCIA: PAGINA 12, INCISO R) | solicitamos amablemente a la convocante permita presentar carta de distribuidor autorizado y/o fabricante de los vehículos en donde se mencione la garantía con la que cuentan los vehículos a ofertar. Favor de confirmar. | Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a bases. |
| 13 | REFERENCIA: PAGINA 12, INCISO R) | solicitamos amablemente a la convocante permita presentar carta en donde se indique que el proveedor de las unidades es distribuidor autorizado de la marca y el distribuidor respalde al licitante con la disponibilidad de los vehículos ofertados | Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a bases. |
| 14 | REFERENCIA: PAGINA 12, INCISO S) | Se solicita a la convocante permita presentar carta del distribuidor autorizado y/o fabricante del equipo audiovisual en donde se indique la garantía del equipo. Favor de confirmar. | Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a bases. |
| 15 | REFERENCIA: PAGINA 12, INCISO U) | Se solicita a la convocante confirme que se deberá de presentar ISO 9001:2015 del equipador de las unidades tipo patrulla. | Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a bases. |
| 16 | REFERENCIA: PÁGINA 17, NUMERAL 25. DE LAS GARANTÍAS LEGALES, SUB NUMERAL 25.1 | Se solicita a la convocante acepte presentar la garantía de seriedad de proposiciones por un importe del 5% del monto de la propuesta económica antes de IVA. | Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a bases. |
| 17 | REFERENCIA: PÁGINA 21, NUMERAL 28 PENA POR INCUMPLIMIENTO, SUB NUMERAL 28.1 | Se solicita a la convocante confirme que la pena convencional será del 0.3% por cada día natural de incumplimiento, calculado sobre el importe de los bienes no entregados. | Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a bases. |
| 18 | REFERENCIA: PÁGINA 30, ANEXO TÉCNICO 1, GARANTÍA DE REPOSICIÓN | Solicitamos amablemente a la convocante confirme que la Garantía de Reposición solo será para el licitante adjudicado y el no presentarlo no será motivo para desechar la propuesta Favor de confirmar. | Respuesta: Es correcta su apreciación, la garantía de reposición aplica para el licitante adjudicado. |
| 19 | REFERENCIA: PÁGINA 30, ANEXO TÉCNICO 1, GARANTÍA DE REPOSICIÓN | Solicitamos amablemente a la convocante confirme que la Garantía de Reposición es la que se hace referencia el numeral 12.2 donde en caso de existir alguna falla en el funcionamiento de los equipos o haya alguna diferencia entre los bienes solicitados y los pactados mediante el contrato, el área requirente queda facultada para notificar al por escrito al proveedor por conducto de la persona designada del | Respuesta: Es correcta su apreciación. |



<http://morelos.gob.mx>



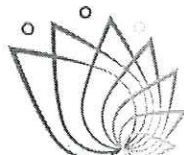
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

| | | |
|--|---|--|
| | área requirente el detalle del bien que no cumpla con lo solicitado, ya sea por mala calidad u omitidos, el proveedor se compromete a realizar los cambios que sean necesario cuando no se cumpla con la calidad o características o bien se presenten inconformidades, por lo que estará obligado a reponer los Bienes dentro del plazo máximo de 10 (diez) días hábiles, contados a partir de la notificación por escrito del área requirente al proveedor. | |
|--|---|--|

4. BC DESERTICA MOTORS, S.A. DE C.V.

Administrativas:

| No. | Pregunta | Respuesta |
|-----|---|--|
| 1 | REFERENCIA: PUNTO 11.2 DE LAS BASES PLAZO DE ENTREGA DICE: DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FIRMA DEL CONTRATO. SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE AMPLIE EL PLAZO A POR LO MENOS 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FIRMA DEL CONTRATO. YA QUE POR LOGÍSTICA DE ASIGNACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS SE REQUIERE DE MÁS DÍAS A LOS INICIALMENTE INDICADOS. ¿FAVOR DE ACEPTAR? | Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá de apegarse a bases. |
| 2 | REFERENCIA: PUNTO 16.2 PROPUESTA TÉCNICA INCISO L) SOLICITAN ADJUNTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONSISTENTE EN LA OPINIÓN POSITIVA..... AL RESPECTO QUEREMOS INFORMAR QUE POR LO QUE SE REFIERE AL DOCUMENTO QUE GENERA EL IMSS, LA VIGENCIA ES SOLO POR EL DÍA EN EL QUE SE TRAMITA. SOLICITAMOS SE NOS PERMITA PRESENTAR EL DOCUMENTO DE OPINIÓN DEL IMSS CON FECHA DE TRAMITE Y EXPEDICIÓN DE 3 DÍAS NATURALES ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS. ¿FAVOR DE ACEPTAR? | Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá de apegarse a bases. |

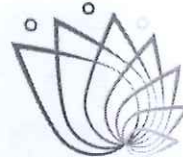
Técnicas:

| No. | Pregunta | Respuesta |
|-----|--|--|
| 3 | REFERENCIA: DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 16.2, INCISO U) SOLICITAN: CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL FABRICANTE DEL EQUIPAMIENTO CUMPLE CON EL ISO 9001:2015 CON EL ALCANCE DE DISEÑO, DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PIEZAS PARA EL RAMO INDUSTRIAL; EQUIPAMIENTO DE PATRULLAS (ACCESORIOS METÁLICOS E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN VISUAL Y ACÚSTICO, EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN, EQUIPO DE INTELIGENCIA, CÁMARAS, GPS); CONVERSIÓN DE AMBULANCIAS, UNIDADES MÓVILES DE TODO TIPO, CARROCERÍAS, COMPACTADORES DE BASURA, REMOLQUES Y GRÚAS DE PLATAFORMA Y ARRASTRE, ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE LO ACREDITE A LA PRESENTE. A FIN DE NO VER LIMITADA NUESTRA PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS QUE EL ALCANCE DEL DOCUMENTO SOLICITADO (ISO 9001:2015), SEA DE LA SIGUIENTE MANERA: " DISEÑO, DESARROLLO, FABRICACIÓN, EQUIPAMIENTO, CONVERSIÓN Y VENTA DE UNIDADES VEHICULARES (PATRULLAS, GRÚAS Y CARROCERÍAS), VEHÍCULOS DE EMERGENCIA, VEHÍCULOS TÁCTICOS PARA EL SECTOR GOBIERNO Y PRIVADO" / " INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN VISUAL, ACÚSTICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA VIDEOGRABACIÓN MÓVIL Y RADIOCOMUNICACIÓN EN UNIDADES MÓVILES DE USO POLICIAL Y DE EMERGENCIA" . ESTE ALCANCE LO OBTENEMOS DE DOS (2) EMPRESAS, MISMAS QUE EN FORMA CONJUNTA SE ENCARGARIAN DEL EQUIPAMIENTO DE LAS UNIDADES A OFERTAR EN ESTA LICITACIÓN Y QUE CUBREN PERFECTAMENTE EL OBJETO | Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá de apegarse a bases. |





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

| | | |
|---|--|--|
| | <p>DE ESTA ADQUISICION: PATRULLAS DE PROXIMIDAD Y POR ENDE LOS EQUIPOS QUE SE INSTALARAN Y QUE SE ESTÁN SOLICITANDO. ¿FAVOR DE ACEPTAR SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES?</p> | |
| 4 | <p>REFERENCIA: <u>ANEXO TÉCNICO 1 – PARTIDA ÚNICA</u>. HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE ESA CONVOCANTE QUE LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS DE SEÑALIZACION VISUAL Y ACUSTICA (TORRETA, SIRENA Y BOCINA) SEÑALADOS EN EL ANEXO DE REFERENCIA, ESTAN ENFOCADOS A UNA SOLA MARCA EN EL MERCADO, LO CUAL TRANSGREDE EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL, QUE ORDENA UNA LIBRE PRESENTACIÓN DE OFERTAS; POR LO ANTERIOR, Y PARA EFECTOS DE HACER CUMPLIR EL PRECEPTO ANTES SEÑALADO, ASI COMO LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD Y LIBRE CONCURRENCIA QUE DEBEN OBRAR EN ESTE TIPO DE EVENTOS DE CARÁCTER PUBLICO, SOLICITAMOS COMO OPCION NOS PERMITAN OFERTAR LOS SIGUIENTES EQUIPOS QUE CUMPLEN Y SUPERAN EN <u>NUMERO DE LEDS</u>, TECNOLOGIA Y CALIDAD EL REQUERIMIENTO SOLICITADO EN BASES. FINALMENTE, ES IMPORTANTE RECALCAR QUE, SI BIEN ES CIERTO QUE EN LA PRESENTE LICITACION NO SE ESTA ADQUIRIENDO UNICAMENTE EQUIPO PATRULLA, TAMBIEN ES CIERTO QUE NO SE ESTAN ADQUIRIENDO VEHICULOS CONVENCIONALES, SINO VEHICULOS EQUIPADOS COMO PATRULLA, LO CUAL ADVIERTE COMO PARTE FUNDAMENTAL DE LA ADQUISICION QUE NOS OCUPA EL EQUIPAMIENTO. EL EQUIPO QUE SOLICITAMOS ATENTAMENTE SEA ACEPTADO COMO OPCION ES EL SIGUIENTE, CARACTERISTICAS:</p> <p><u>BARRA DE LUCES (TORRETA) DE UN NIVEL DE PERFIL BAJO,</u> CON TECNOLOGIA 100% A BASE DE LEDS. BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO EN UNA SOLA PIEZA, QUE FUNCIONA COMO DIFUSOR TÉRMICO, DISIPANDO EL CALOR DE LAS LÁMPARAS LED POR MEDIO DE MONTAJES METÁLICOS ANCLADOS A LA BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO. CUBIERTAS DE POLICARBONATO INYECTADO EN COLOR ROJO-CRISTAL-AZUL Y BASE EN COLOR CRISTAL CON ACABADO AHUMADO, CON ESTRUCTURA INTERNA DE ARQUITECTURA POLIGONAL REFORZADA QUE PROPORCIONA MAYOR RIGIDEZ, FIJADAS A TRAVÉS DE 22 TORNILLOS DE ACERO INOXIDABLE. MONTAJE Y SELLADO DE DOMOS EXTERIORES SOBRE UN EMPAQUE DE POLIURETANO, PARA IMPEDIR EL PASO DE AGUA Y POLVO. SISTEMA DE DOMOS MODULAR (5 MÓDULOS) QUE PROPORCIONA MAYOR FUERZA Y DURABILIDAD. DIMENSIONES: LARGO 47.06" (119.53 CM), ANCHO 11.47 " (29.13 CM), ALTO 2.24" (7.7 CM). SOPORTES METÁLICOS COLOR NEGRO PARA SOPORTAR LA TORRETA EN EL TOLDO DE LA UNIDAD. 31 PATRONES DE FLASHEO. INTEGRADA CON 4 MÓDULOS DE LED CON FOTOMETRÍA LIN, 4 MÓDULOS TIR4 PARA DIRECCIONALES, 6 MÓDULOS CON FOTOMETRÍA LIN6 PARA BARRA DE TRÁFICO, 2 MÓDULOS TIR4 PARA LÁMPARAS DE TRABAJO, 2 LÁMPARAS HEMISFÉRICAS PARA CALLEJONERAS Y 4 MÓDULOS DE LED CON FOTOMETRÍA LINEAL EN LÁMPARAS DIAGONALES-ESQUINERAS. CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-845. GARANTÍA: 5 AÑOS. CONFIGURACIÓN: PARTE FRONTAL: 6 LÁMPARAS DIRECCIONALES FRONTALES, 4 DE 6 LEDS ÚLTIMA GENERACIÓN (LIN6) CADA UNA Y 2 DE 4 LED DE ÚLTIMA GENERACIÓN (TIR4) CADA UNA, 3 EN COLOR ROJO DEL LADO DEL CONDUCTOR Y 3 EN COLOR AZUL DEL LADO DEL COPILOTO. 2 LÁMPARAS DE TRABAJO (TAKE DOWN) DE 4 LEDS (TIR 4) CADA UNA EN COLOR CRISTAL, CON FUNCIONAMIENTO FIJO E INTERMITENTE EN FORMA CONJUNTA. PARTES LATERALES: 4 LÁMPARAS DIAGONALES – ESQUINERAS EN LOS EXTREMOS DE 6 LEDS ÚLTIMA GENERACIÓN (LIN6) CADA UNA, 2 EN COLOR ROJO DEL LADO DEL</p> | <p>Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a lo solicitado en las bases de licitación y su anexo técnico.</p> |



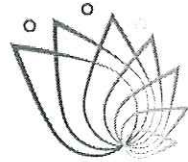
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

CONDUCTOR Y 2 EN COLOR AZUL DEL LADO DEL COPILOTO, CON PROYECCIÓN DE LUZ A 360° PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-845.

2 LÁMPARAS HEMISFÉRICAS LATERALES CALLEJONERAS (ALLEY) DE 3 LED CADA UNA EN COLOR CRISTAL, CUYO DISEÑO PERMITE LA PROYECCIÓN DE LUZ CONCENTRADA DE ALTA POTENCIA LUMÍNICA CON UN MENOR CONSUMO DE CORRIENTE; UBICADAS EN LA PARTE LATERAL DE LA TORRETA, CON FUNCIONAMIENTO FIJO E INTERMITENTE EN FORMA CONJUNTA.

PARTE TRASERA:

2 LÁMPARAS DIRECCIONALES TRASERAS DE 4 LEDS ÚLTIMA GENERACIÓN (TIR 4) CADA UNA, 1 EN COLOR ROJO DEL LADO DEL LADO DEL CONDUCTOR Y 1 EN COLOR AZUL DEL LADO DEL COPILOTO, COLOCADAS EN LOS EXTREMOS DE LA PARTE TRASERA.

1 BARRA DE TRÁFICO COMPUESTA DE 6 LÁMPARAS DE 6 LEDS (LIN 6) CADA UNA EN COLOR ÁMBAR, CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE BARRA DE TRÁFICO: IZQUIERDA-DERECHA, DERECHA-IZQUIERDA Y CENTRO A LOS EXTREMOS.

TODAS LAS LÁMPARAS DE LA TORRETA CON LA FUNCIÓN LUZ DE CRUCERO (EMISIÓN DE LUZ EN MODO FIJO Y TENUE), ASÍ COMO BAJA INTENSIDAD DE EMISIÓN DE LUZ EN MODO INTERMITENTE.

TOTAL DE LEDS EN LA TORRETA: 114 LEDS.

SIRENA ELECTRONICA DE 100/200 WATTS CON CONTROLADOR DE LUCES TIPO HAND HELD.

100/200 WATTS DE POTENCIA.

TONOS OFICIALES: WAIL, YELP Y FAST YELP, PHASER, MANUAL. AIRHORN DE UN TOTAL DE 24 TONOS A ELEGIR

CLAXON DE AIRE TIPO "HORN" (PATO).

CAPACIDAD DE EMISION DE MENSAJES DE VOZ.

DISEÑO ESPECIAL PARA INSTALARSE EN ESPACIOS EN LOS QUE NO SEA VISIBLE Y NO OCUPE UN LUGAR UTIL.

KIT DE CABLES DE CONEXIÓN REMOTA HACIA EL TABLERO DE CONTROL DELANTERO.

SISTEMA DE OPERACIÓN A MANOS LIBRES (HANDS FREE) DESDE EL VOLANTE DEL VEHICULO.

CON UN TABLERO DE CONTROL COMPACTO PARA SER OPERADO CON UNA SOLA MANO (UNIMANDO) QUE INCLUYE UN MICROFONO UNIDIRECCIONAL PARA VOCEO (PA).

OPERACIÓN INTEGRAL DE LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE SEÑALIZACION VISUAL Y ACUSTICA TRAVES DE 13 SWITCHES CON CAPACIDAD DE PROGRAMACION MANUAL SEGÚN LA NECESIDAD DE OPERACIÓN.

BOTON DE ENCENDIDO ON/OFF.

MICRÓFONO UNIDIRECCIONAL DE VOCEO (PA) INTEGRADO A ESTE CONTROL INTEGRAL.

CONTROL REGULABLE DE VOLUMEN DE PA.

CUENTA CON 6 SALIDAS PARA CONEXIÓN DE EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN VISUAL COMO TORRETA Y LÁMPARAS ADICIONALES CON CAPACIDAD DE FUNCIÓN WIG WAG.

CAPACIDAD DE RETRANSMISIÓN DE RADIO.

ILUMINACION DEL TABLERO CON CAMBIO DE COLOR EN FUNCIÓN ACTIVADA EN COLOR ROJO.

AMPLIFICADOR CON CARCASA CONSTRUIDA EN ALUMINIO ALTAMENTE RESISTENTE.

MEDIDAS DEL AMPLIFICADOR: LARGO 7.4", ALTO 2.5"; ANCHO 4.8".

MEDIDAS DEL CONTROL UNIMANDO: ALTO 1.2", LARGO 4.78"; ANCHO 2.65".

CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-1849.

GARANTIA DE 3 AÑOS.

BOCINA DE 100 WATTS DE POTENCIA.

DE LA MISMA IMPEDANCIA Y ADECUADA A LA SALIDA DEL MODULO DE CONTROL CENTRAL DE LA SIRENA.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

| | |
|--|--|
| <p>DISEÑO COMPACTO PARA SU INSTALACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE VEHÍCULO. CON BASE DE POLICARBONATO PARA SUJECIÓN, RESISTENTE A LA INTEMPERIE, VIBRACIÓN Y CORROSIÓN. DRIVER DE NEODIMIO. SOPORTE DE MONTAJE METÁLICO DE FÁCIL INSTALACIÓN. DIMENSIONES: ALTURA 7", LARGO 7", PROFUNDIDAD 3". SENSIBILIDAD 124 DB. CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-1849. PARA UBICACION EN LA PARTE FRONTAL DE LA UNIDAD SIN QUE QUEDE A LA VISTA. GARANTIA DE 2 AÑOS.</p> <p>AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE NUESTRA SUGERENCIA, SIN QUE ESTA SEA LIMITATIVA A LOS DEMAS PARTICIPANTES. ¿FAVOR DE ACEPTAR?</p> | |
|--|--|

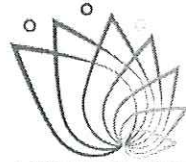
5. GRUPO STELLA DE PUEBLA, S.A.P.I. DE C.V.

| No. | Referencia | Pregunta | Respuesta |
|-----|---|--|---|
| 1 | REFERENTE AL PUNTO 12.2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN | <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE EN CASO DE QUE EXISTA ALGUNA FALLA EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS O HAYA ALGUNA DIFERENCIA ENTRE LOS BIENES SOLICITADOS Y LOS PACTADOS MEDIANTE EL CONTRATO, EL ÁREA REQUIRENTE QUEDA FACULTADA PARA NOTIFICAR POR ESCRITO AL PROVEEDOR POR CONDUCTO DE LA PERSONA DESIGNADA DEL ÁREA REQUIRENTE, EL DETALLE DEL BIENES QUE NO CUMPLA CON LO SOLICITADO, YA SEA POR MALA CALIDAD U OMITIDOS, EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A REALIZAR LOS CAMBIOS QUE SEAN NECESARIOS CUANDO NO SE CUMPLA CON LA CALIDAD O CARACTERÍSTICAS O BIEN SE PRESENTEN INCONFORMIDADES, POR LO QUE ESTARÁ OBLIGADO A REPARAR LOS BIENES DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO DEL ÁREA REQUIRENTE AL PROVEEDOR.</p> <p>SIN SER LIMITATIVA NUESTRA PARTICIPACIÓN.</p> | <p>Respuesta: No se acepta, deberá de apegarse a bases.</p> |
| 2 | REFERENTE AL ANEXO TECNICO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN | <p>SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR, ESTRUCTURA METÁLICA TRASERA (ROLL BAR) CON MEDIDAS EN LOS MARCOS POSTERIOR, MEDIA Y DELANTERA CON UNA FIDERENCIA +/- 5 CM. DE ALTURA. ASI MISMO SOLICITO ME MERMITA OFERTAR (ROLL BAR) CON CUBRE MEDALLON.</p> <p>SIN SER LIMITANTE NUESTRA PARTICIPACIÓN</p> | <p>Respuesta: Si, se acepta la propuesta, sin ser limitante para los demás licitantes.</p> |





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 2024

Sin más aclaraciones que hacer por parte de la Convocante, se comunica a los servidores públicos y representantes de las empresas participantes, que el acto de **"Entrega y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas"**, se llevará a cabo el día **07 de septiembre del 2023, a las 09:00 horas**; en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, con domicilio en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia. Así mismo y con la finalidad de agilizar el acto de entrega y apertura de las propuestas, se solicita a los licitantes, que adicionalmente a la propuesta técnica y económica debidamente requisitadas y solicitadas de acuerdo con las bases de la presente licitación, presenten en medio magnético (USB), en formato PDF y en formato Word la propuesta técnica y económica. Aclarando que el documento válido en el presente procedimiento será el documento impreso que presente en la propuesta técnica y económica.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta siendo las 11:30 horas del día 01 de septiembre del año en curso, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 10 fojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

| NOMBRE Y CARGO | FIRMA |
|---|-------|
| En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo. Director de Licitaciones | |
| Representante de la Secretaría de la Contraloría. Lic. Sandra Pérez Robles. Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones. | |
| Representante de la Consejería Jurídica. Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo. Auxiliar Técnico. | |



DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

| | |
|---|--|
| Representante de Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional). C. Rafael García Vizcaíno. Director General de Desarrollo y Logística Operativa. | |
| Representante de Área Requiriente (Coordinación Operativa de Seguridad Pública) C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara. Director General de Logística Operativa. | |

Por los representantes de las empresas licitantes:

| Nº | EMPRESA QUE ASISTE | FIRMA |
|----|--|-------|
| 1 | Grupo Stella de Puebla, S.A.P.I. de C.V. [Redacted] | |

-----FIN DEL ACTA-----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos